

**Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	BIOGEOGRAFÍA		
<b>Materia</b>	I.3. FORMACIÓN BÁSICA EN GEOGRAFÍA		
<b>Módulo</b>	I. FORMACIÓN BÁSICA		
<b>Titulación</b>	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
<b>Plan</b>	395	<b>Código</b>	
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	Segundo
<b>Créditos ECTS</b>	Seis (6)		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	GUILLERMO CALONGE CANO		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Despacho 6; Tfno. 983 423 000. Ext. 6588; e-mail: calonge@fyl.uva.es		
<b>Horario de tutorías</b>	Horario: Segundo cuatrimestre: Lunes de 10 a 14 horas; martes 11 a 12 horas; y miércoles de 13 a 14 horas.		
<b>Departamento</b>	Geografía		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Al tratarse de una materia de formación básica, se cursa en las fases iniciales del plan de estudios, pues debe dotar al alumno de conceptos métodos y conocimientos, cuya asimilación resulta imprescindible para el ulterior proceso formativo.

### 1.2 Relación con otras materias

---

En general puede relacionarse con un amplísimo número de asignaturas, pero de forma más directa, sus contenidos, tanto temáticos como metodológicos, tienen relación con las del área de conocimiento de Geografía Física. Fuera de este Plan de Estudios su relación más directa es con los estudios de Ecología.

### 1.3 Prerrequisitos

---

No se exige ningún tipo de prerrequisitos.





## 2. Competencias

Se consignan las contenidas en la ficha de la asignatura en el documento de verificación del título.

### 2.1 Generales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.

### 2.2 Específicas

- Conocer comprender e interpretar el territorio.
- Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado.
- Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
- Elaborar e interpretar la información estadística.
- Entender los problemas de forma multidimensional.
- Capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas



### 3. Objetivos

- Comprensión de conceptos y conocimientos básicos sobre paisaje vegetal y fauna; y su relación con el territorio.
- Desarrollo de una conducta participativa y de una visión crítica y constructiva.
- Realización de análisis objetivos ante puntos de vista divergentes sobre distintas políticas y situaciones económicas.
- Adecuada conceptualización y conocimiento de los aspectos y resultados más relevantes del medio físico y de aspectos medioambientales.
- Relación entre el desarrollo económico y la evolución de los distintos tipos de espacios.
- Elaboración de elementos gráficos y cartográficos básicos en el estudio de la vegetación y la fauna como partes del paisaje y del complejo ecológico.
- Elaboración de un resumen o trabajo de síntesis realizado bien de forma individual o bien en grupo.





#### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	35	Estudio y trabajo autónomo individual	62
Clases prácticas	9	Estudio y trabajo autónomo	20
Laboratorios			
Prácticas externas de campo	16		8
Seminarios			
Otras actividades			
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>





## 5. Bloques temáticos

### Bloque 1: Contenidos teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4,5

#### a. Contextualización y justificación

Dado que se trata de una asignatura breve y de formación básica inicial, la mayor parte de su desarrollo la constituyen los contenidos teóricos. Al mismo tiempo, se pretende que dar una visión integral e integradora, tanto en el proceso de aprendizaje como en la evaluación del mismo, por lo que la división en bloques temáticos se realiza en función de las características del cada tipo de aprendizaje y no de los contenidos concretos.

#### b. Objetivos de aprendizaje

- Comprensión de conceptos y conocimientos básicos sobre Biogeografía y su relación con el medio físico y la intervención humana.
- Desarrollo de una conducta participativa y de una visión crítica y constructiva.
- Relación entre los paisajes vegetales y la fauna con los problemas medioambientales y los grandes temas de índole ecológica.

#### c. Contenidos

##### TEMAS:

1. Los objetivos de la Biogeografía. Paisajes biogeográficos y ecosistemas. Las teorías de su dinámica evolutiva.
2. Los elementos del clima en su significado biogeográfico.
3. Nociones fundamentales de Taxonomía Vegetal y Faunística y sus aplicaciones biogeográficas.
4. Nociones fundamentales de Fenología y de Fitosociología y sus aplicaciones biogeográficas.
5. Fundamentos físico-químicos de los suelos. Principales clasificaciones y tipos de suelos.
6. La Corología de vegetales y de fauna.
7. La noción de formación vegetal y su consideración biogeográfica.
8. La formación vegetal de la selva ecuatorial.
9. Las formaciones vegetales de los bosques y sabanas intertropicales.
10. Los paisajes biogeográficos de las estepas y desiertos intertropicales y de las latitudes medias.
11. La formación vegetal del bosque subtropical húmedo.
12. La formación vegetal del bosque mediterráneo.
13. La formación vegetal del bosque caducifolio templado.
14. Las formaciones vegetales de las praderas "templadas" y del bosque mixto templado.
15. La formación vegetal de la taiga.
16. La formación vegetal de la tundra.
17. Síntesis definitoria de los paisajes biogeográficos en las montañas.

#### d. Métodos docentes



- Lo esencial será explicado en clase, aunque no siempre bajo el formato de “lección magistral”. Se procurará emplear recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose la participación del alumnado.
- Algunos de los contenidos teóricos, aunque se traten igualmente en el aula, dentro del horario asignado, pueden ser tratados a modo de seminario, es decir, entregando previamente texto y gráficos.

#### **e. Plan de trabajo**

- Las clases teóricas se desarrollarán desde el inicio del curso, con una intensidad de tres sesiones semanales de una hora. Con posterioridad respecto a este bloque sólo se hará la evaluación mediante examen.
- Descontados los días no lectivos, el total de clases teóricas asciende a 35 horas, lo que supone un trabajo presencial de 1,4 créditos ECTS.
- En cuanto al trabajo no presencial se relacionado con las clases teóricas se estima necesaria la siguiente inversión de trabajo:
  - Media hora por cada clase para sistematizar los apuntes, consultar el material entregado y hacer las consultas oportunas.
  - Una hora de estudio por cada sesión de clase para preparar el examen teórico.
  - A las 2 sesiones iniciales de presentación de la asignatura sólo se les asigna 1 hora no presencial para leer la guía docente y el material entregado, no vinculándose ningún tiempo no presencial a la clase de recapitulación.
- Con estos criterios los contenidos teóricos totalizan 58 horas, es decir 2,3 créditos ECTS de trabajo no presencial.

#### **f. Evaluación**

---

Principios generales de evaluación: válidos para todos los bloques temáticos (no se repetirán en los siguientes).

- Toda acción del proceso enseñanza-aprendizaje que requiera un esfuerzo por parte del alumno puede ser tenida en cuenta en la evaluación.
- El alumno debe participar en todas las actividades con un mínimo de intensidad, por lo que para aprobar la asignatura se exige una calificación mínima en todos y cada uno de los bloques temáticos, según criterios expuestos más adelante.
- El peso asignado a cada uno de los elementos debe estar en relación con el tiempo-esfuerzo que le corresponde. Aunque la ponderación asignada a cada bloque guarda una proporcionalidad con el porcentaje de tiempo estimado, se tenderá a incrementar el peso para aquellas actividades que exijan una mayor dedicación personal.
- La calificación en cada bloque temático tendrá dos elementos:
  - Puntuación atribuida a la asistencia y/o participación.
  - Puntuación obtenida en la “prueba de valoración de aprovechamiento” (examen, carpeta de prácticas o texto del seminario).

Es en las “pruebas de valoración de aprovechamiento” donde se exige una calificación mínima de 3,5 puntos (sobre 10) o superior para aprobar la asignatura

#### Evaluación específica del bloque temático 1. Contenidos teóricos.

- De acuerdo con el número de créditos dedicados a este bloque, se le asigna una ponderación total del 60% de la nota de la asignatura, desglosado de la siguiente forma:
  - Examen teórico:
    - Se plantearán varias cuestiones y se contestará por escrito durante un tiempo de unas 2 horas, especificándose en el acto presencial del examen la ponderación dada a cada pregunta a cada una (se exige obtener 3.5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura).
    -

#### **g. Bibliografía básica (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)**

---

. -ALEXANDRE, F. y GÉNIN A. (2011): Géographie de la Végétation Terrestre. Ed. Armand Colin. Paris. 302 pp



- BLONDEL, J. (1995): Biogéographie. Approche écologique et évolutive. Ed. Masson, Paris. 240 pp
- BRAQUE, R.(1987): Biogéographie des continents. Ed. Masson. Paris. 456 pp.
- CRESPO, A. (1988): Atlas de Botánica. Flora y vegetación. Edibook. Barcelona. 87 pp.
- DEMANGEOT, J. (1989): Los medios naturales del globo. Ed. Masson. Barcelona. 251 pp.
- DUBOIS, J, ROUGERIE, G. y OTROS (1999): Les milieux forestiers. Aspects géographiques. Ed. SEDES. Paris. 336 pp.
- ELHAI, H.(1968): Biogéographie. Ed. Armand Colin. Paris. 406 pp.
- EYRE, S.R.(1987): Vegetation and soils. A world picture. Ed. E. Arnold. London. 314 pp.
- FERRERAS CHASCO, C. y FIDALGO HIJANO, C.(1991): Biogeografía y Edafogeografía. Ed. Síntesis. Madrid. 262 pp.
- FICETOLA, F.G.(2019): Biogeografía. Las fronteras de la vida. Rev. Investigación y Ciencia (edición española de Scientific American), nº508. Págs. 34-41.
- HUETZ DE LEMPS, A.(1983): La vegetación de la Tierra. Ed. Akal. Madrid. 340 pp.
- LACOSTE, A. y SALANON, R.(1973): Biogeografía. Ed. Oikos-tau. Barcelona.240 pp.
- MÜLLER, P.(1979): Introducción a la Zoogeografía. Ed. Blume. Barcelona. 232 pp.
- OZENDA, P.(1992): Les végétaux dans la Biosphère. Ed. Doin. Paris. 421 pp.
- RUBIO RECIO, J.M.(1992): Biogeografía. Parte 3ª de la obra "Geografía Física". Ed. Cátedra. Madrid. 586 pp.
- VARIOS (2000): Manual práctico de Biogeografía. Ed. Serbal. Madrid. 267 pp.

#### **h. Bibliografía complementaria (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)**

- BLANCO CASTRO, E. y OTROS (1997): Los bosques ibéricos. Una interpretación geobotánica. Ed. Planeta. Barcelona. 572 pp.
- BROWN, J.H.(2003): Macroecología. Ed. F.C. Económica. México. 397 pp.
- COBERTERA LAGUNA, E.(1993): Edafología aplicada. Ed. Cátedra. Madrid. 326 pp.
- FIDALGO HIJANO, C. y OTROS (2004): Guía para una fácil identificación de especies arbóreas y arborescentes. Ed. H.Blume. Madrid. 255 pp.
- GERASIMOV, P. y OTROS (1983): Geography and Ecology. Ed. Progreso. Moscú. 208 pp.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F.(1981): Ecología y paisaje. Ed. H. Blume. Madrid. 251 pp.
- HUTCHINSON, G.E. y OTROS (1979): La Biosfera. Ed. Alianza. Madrid. 252 pp.
- JULIVERT, M. y ZAMARRENO, I. (2015): Desiertos. Clases, distribución y ocupación humana. Ed. Publicaciones de la Universitat de Valencia. 286 pp.
- MARGALEF, R.(1981): Ecología. Ed. Planeta. Barcelona. 252 pp.
- OZENDA, P.(1994): Végétation du Continent Européen. Ed. Delachaux. Paris. 271 pp.
- SARMIENTO, G.(1984): Los ecosistemas y la ecosfera. Ed. Blume. Barcelona. 268 pp.
- TERRADAS, J.(2001): Ecología de la vegetación. Ed. Omega. Barcelona. 645 pp.
- VALLADARES, F. y OTROS (2004): Ecología del bosque mediterráneo. Ed. MMA. Madrid. 587 pp.

#### **i. Recursos necesarios**

Los recursos necesarios son los necesarios para efectuar proyecciones de videos y de presentaciones informatizadas, así como mapas murales y la pizarra el aula.

**Bloque 2: Prácticas**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Se trata de prácticas de carácter elemental, pero que se consideran necesarias para que el alumno tome contacto con el paisaje vegetal y la fauna asociada en la naturaleza. Es lo que se viene denominado “trabajos de campo” en el medio físico con diversos grados de intervención humana.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Conocimiento y valoración de las principales especies vegetales, sobre todo de talla arbórea y arbustiva.
- Poner en relación las masas vegetales con la fauna asociada, así como con la intervención humana.
- Poner en relación las especies vegetales con los tipos de suelos, el clima y los demás elementos integrantes del medio físico.
- Elaboración de un resumen o trabajo de síntesis realizado de forma individual para plasmarlo en una prueba escrita posterior en el aula.
- Conocer los instrumentos, conceptos y métodos básicos para la investigación de los paisajes biogeográficos.

**c. Contenidos**

-Se deberán elaborar una serie de ejercicios prácticos, cuyo contenido concreto se irá especificando a lo largo del curso y se orientarán a:

- Indicadores biogeográficos dentro del medio físico.
- Manejo de datos y elaboración de gráficos y mapas del medio físico y biogeográficos
- Comentario crítico de sobre diversos aspectos medioambientales.

**d. Métodos docentes**

- Sesiones eminentemente interactivas y aplicadas. Los ejercicios se concluirán mediante trabajo personal de carácter no presencial, bien en casa bien en el aula de informática, que se encuentra a su disposición en las horas en que no haya clase.

**e. Plan de trabajo**

- El trabajo presencial consistirá en una sesión de presentación con 12 horas de Viaje de Prácticas. En cuanto al trabajo no presencial se considera necesario un total de 12 horas. Este trabajo consistirá en terminar las explicaciones del Viaje de Prácticas, incluyendo las tareas de preparación de la “carpeta de prácticas”. La sesión inicial de presentación de las prácticas no precisa de elaboración posterior. En total son 25 horas, es decir 0,50 Créditos ECTS de trabajo no presencial.
- El Bloque II: Ejercicios Prácticos tiene una carga total de 1,5 créditos ECTS.

**f. Evaluación**

Evaluación específica del bloque temático 2. Prácticas.

- De acuerdo con el número de créditos dedicados a este bloque, se le asigna una ponderación total del 30% de la nota de la asignatura.
- Se exige obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 puntos para aprobar la asignatura en la prueba escrita realizada después del Viaje de Prácticas. Esta prueba tendrá una duración máxima de 30 minutos.



## 6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I. Contenidos teóricos.	4,5	Todo el cuatrimestre
Bloque 2. Prácticas	1,5	Un viaje de un día de duración en Abril o Mayo.

## 7. Tabla resumen del sistema de calificaciones

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Bloque I. Contenidos teóricos. • Examen (mínimo exigido 3.5 puntos).	70%	Se requiere un mínimo de 3,5 puntos sobre 10 en el examen.
Bloque II. Ejercicios prácticos. • Asistencia a viajes de prácticas. • Prueba escrita de prácticas	30%	Se requiere un mínimo 4 (sobre 10) en evaluación por curso; y mínimo de 5 (sobre 10) en los exámenes escritos de las convocatorias oficiales.

## 8. Consideraciones finales

-El horario de tutorías es orientativo, no limitativo, por lo que el profesor atenderá las consultas de los alumnos en cualquier momento, siempre que sea posible.

-El profesor podrá entregar material fotocopiado o informatizado como base para que el alumno estudie parte o la totalidad de algunos temas de la asignatura.

-La asistencia a clases en el aula tendrá una bonificación (no calificación) que se añadirá a la obtenida en las dos partes calificables de la asignatura. La bonificación es de 1 punto con asistencia al 75% o más de las clases en el aula; y de 0,5 puntos por asistencia del 50% al 75% de las clases en el aula.

-Si algún alumno no puede acudir al Viaje de Prácticas, la puntuación correspondiente puede obtenerla mediante una pregunta, que será de interrelación de varios temas de la asignatura, en el examen escrito en las convocatorias oficiales.

-En caso de que la calificación de uno de los dos bloques temáticos de la asignatura sea inferior al mínimo indicado en el apartado 7 (Tabla resumen del sistema de calificaciones), la calificación final de la asignatura será de suspenso y no superior a 4 (sobre 10 puntos).

-Las convocatorias oficiales 1ª y 2ª se consideran iguales en los contenidos de examen y en los criterios de calificación.



-El profesor podrá penalizar con un descuento de hasta el 10% de la calificación final de la asignatura, si el alumno comete reiteradamente graves incorrecciones ortográficas y de sintaxis en las pruebas escritas de calificación. Esta penalización no se aplicará a alumnos del programa "Erasmus" ni a otros de reciente procedencia extranjera.

